

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BRAND VALUE CORPORACION S.A. REALIZADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito a los veintidos días del mes de marzo del dos mil diecinueve las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa situada en la calle de las Avellanas E7-40 y Los Cipreses se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Brand Value Corporación S.A.

| <u>ACCIONISTA</u> | <u>CAPITAL PAGADO</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|--|-----------------------|-------------------|
| Johnne Jarrín Jara | US \$ 22.000,00 | 55.00% |
| Alejandra Jarrín Morgan | 8.000,00 | 20.00% |
| Verónica Jarrín Morgan | 8.000,00 | 20.00% |
| Accionista representada Gustavo Jarrín Jara | 2.000,00 | 5.00% |
| Total Capital | US \$ 40.000,00 | 100.00% |

Los señores accionistas renuncian a la convocatoria previa como lo indica el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Ing. Johnne Jarrín en su calidad de Presidente y como Secretario la señora Alejandra Jarrín en su calidad de Gerente General.

Por hallarse presente el 100% del capital pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2018

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- Los presentes revisan y aprueban el informe de Gerencia.

2- Se aprueba el informe presentado por el Comisario

3.- Del análisis realizado a los estados financieros, el Gerente General solicita a la Junta resuelva y apruebe que después del 15% de la participación de los trabajadores y el 25% del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva legal y el saldo a reserva facultativa.

Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 15:40 horas.



Ing. Johnne Jarrín Jara
Presidente y Accionista

Alejandra Jarrín Morgan
Gerente General y Accionista



Gustavo Jarrín Jara
Accionista

Alejandra Jarrín Morgan
Verónica Jarrín Morgan
Accionista representada